

Guayaquil, Marzo 31 de 1991

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
TRANSACCIONES DE PRODUCTOS S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En el ejercicio económico que ha concluido, los negocios de la compañía han debido desenvolverse en un ambiente normal por lo que han podido cumplirse las metas y objetivos propuesto.

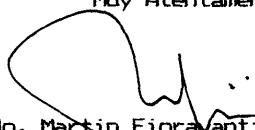
Las disposiciones enmanadas de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos reelevantes, ni en el orden administrativo, ni legal ni laboral; ni tampoco aspectos operacionales, relacionados con la actividad que deba destacarse.

Es de mencionar que la Compañía TRANSACCIONES DE PRODUCTOS S.A. durante el ejercicio económico del año 1990 sigue contando con las mismas inversiones, sin que hayan cambiado en forma significativa sus operaciones, por lo que se considera que las cifras consignadas en el balance son razonables.

Mientras que la compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios se mantendrá como los del ejercicio del que informo.

Muy Atentamente



Lcdo. Martin Fioravanti Villanueva
GERENTE GENERAL

